vinetur

Ribera del Duero incrementa los rendimientos de sus viñedos un 10%

El Consejo Regulador ha establecido en 7.700 kilos por hectárea el límite máximo de uva

miércoles 3 de octubre de 2018



El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero ha incrementado un 10% el rendimiento máximo de sus viñedos, establecido tradicionalmente en 7.000 kilos de uva por hectárea, y durante esta campaña permitirá una producción máxima

de 7.700.

Se trata de un acuerdo del pasado 14 de septiembre, que según explicó entonces el presidente del pleno del Consejo Regulador, Enrique Pascual, pretende responder al elevado peso que presentan las bayas, y que ya ha sido reflejado por los servicios técnicos durante el último informe elaborado.

"En función del peso de la bayas, en relación con los últimos doce años y al desarrollo fenológico y la calidad de la uva, consideramos que había que tomar una decisión un poco excepcional y lo hemos hecho", indicó Pascual.

Y es que los últimos estudios arrojan que el peso del fruto supera en un veinte por ciento la media de los últimos doce años, según datos del CR.



Cabe recordar que el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera Del Duero ha anunciado el lanzamiento de un nuevo sistema de comunicación directa con sus casi 9.000 viticultores que conforman la Denominación de Origen.

Con el objetivo de mejorar la comunicación interna y facilitar el trabajo de los viticultoresque le dan valor a la DO, Ribera del Duero pone en marcha una nueva herramienta de mensajería que se podrá usar tanto vía SMS como por e-mail.

Gracias a este sistema, los viticultores tendrán la oportunidad de estar puntualmente informados de la actualidad de la Ribera, así como de todos los trámites y gestiones que deben realizar y de cualquier otro asunto que les competa con el organismo regulador.